



Federación de Asociaciones de Productores  
Asesores de Seguros de la Argentina

legisladores responden proponiendo su elevación al 9%, desconociendo la calidad de asesor del productor y asimilándolo a un operador bursátil, que realiza transacciones electrónicas automáticas de carácter financiero. Al respecto FAPASA acaba de cursar nota a todos los legisladores imponiéndoles de la situación y requiriendo su tratamiento rectificativo y ya se han recibido numerosas inquietudes al respecto.

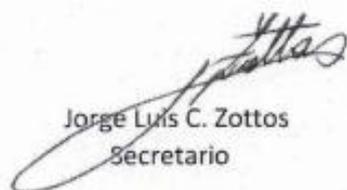
Todas las cargas impositivas, excepto el eventual impuesto a las ganancias, terminan formando parte del precio al consumidor. Carece de eficacia que el legislador incluya en su redacción que las cargas que propicia no puedan ser trasladadas a las primas de los seguros.

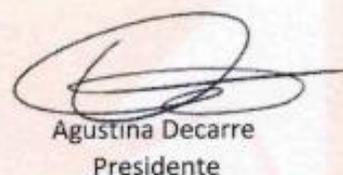
Los legisladores tienen la obligación de aprobar el presupuesto nacional pero no les asiste el derecho de repartir sin fundamentos, gravámenes no considerados en su elaboración inicial, salvo que argumentaran fundadas razones para hacerlo, en cuyo caso, bienvenido sea su aporte.

Las entidades aseguradoras forman parte de aquellos sectores que más han tenido que soportar los efectos de la actual crisis económica. Con la obligación de incorporar títulos públicos a su patrimonio, han sido damnificadas en grado importante por las consecuencias del default y la crisis económica. Por otra parte, la inflación resulta para el sistema un daño permanente. Si a todas estas circunstancias los legisladores le agregan gravámenes para profundizar sus desequilibrios, nos encontramos frente a una innecesaria desprotección de una actividad que hace al desarrollo armónico de las actividades económicas del país.

El señor presidente de la República ha convocado a todos los ciudadanos a poner el país de pie. Nuestra institución que representa a todos los Productores Asesores del País, está comprometida a realizar sus mejores esfuerzos en lograr ese objetivo.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2020.

  
Jorge Luis C. Zottos  
Secretario

  
Agustina Decarre  
Presidente